



La presidenta ha desarrollado hoy las 80 medidas para los próximos cinco años, con una inversión de más de 4.800 millones

Díaz Ayuso presenta la Estrategia de Natalidad: “Encabezamos el plan más ambicioso de Europa y es la base del Madrid libre y próspero del futuro”

- Anuncia que la Comunidad reducirá este trimestre la exigencia de empadronamiento de 10 a 5 años para poder solicitar las ayudas de 14.500 euros por maternidad
- Contempla un paquete de beneficios fiscales “muy ambicioso” con una deducción de hasta 2.100 euros en el Impuesto de la Renta por nacimiento o adopción
- Se ampliarán las plazas públicas en 0-3 años y la cuantía de cheque educación en este tramo de edad hasta los 2.658 euros anuales
- El Gobierno desarrollará planes de acceso a la vivienda en alquiler y compra centrado en los jóvenes menores de 35 años y con cláusulas para las mujeres embarazadas
- El Plan de Fertilidad en Red actualiza y mejora las condiciones para acceder a los tratamientos tanto en la edad límite de la mujer como en el número de intentos

24 de enero de 2022.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado hoy la Estrategia 2022-2026 de Protección a la Maternidad y Paternidad y de Fomento de la Natalidad y la Conciliación, la “base del Madrid libre y próspero del futuro”. “Encabezamos el plan por la maternidad, paternidad y natalidad más ambicioso de Europa”, ha añadido en la escuela infantil pública Rocío Dúrcal, en la capital, donde ha detallado su contenido.

Como ha explicado, la Comunidad de Madrid comienza con un grupo de 80 medidas que se acompañan de una inversión superior a los 4.800 millones de euros para los próximos cinco años. “Tenemos que volver a vivir en Madrid un baby boom y recuperar la cifra de 75.000 nacimientos anuales que se registraron de media en la región entre 2007 y 2011, además lograr el nivel de nacimientos que garantice el reemplazo generacional, es decir, poco más de dos hijos por mujer”, ha indicado.



“Madrid es una de las mejores regiones del mundo para vivir, esto lo dicen números rankings. Sin embargo, este bienestar no se va a sostener en el tiempo si no somos capaces de ver que cada vez vamos a estar más solos y que las personas vamos a comenzar a perder apoyo emocional”, ha indicado Díaz Ayuso, quien ha añadido que “no queremos un país deshumanizado donde solo vivimos entregados a lo material”.

En su opinión, “España y Europa tienen un verdadero problema demográfico que si no revertimos nos provocará otros muchos y muy graves problemas a medio y largo plazo”. “Este tema no está en las agendas políticas de casi ningún gobierno ni la Unión Europea destina el tiempo y los recursos necesarios para revertir esta preocupante tendencia”, ha considerado. Por ello, ha explicado, la Comunidad de Madrid se ha puesto a analizar la situación y ha trabajado en esta Estrategia.

Las 80 medidas que contempla se vertebran en torno a tres ejes estratégicos: Apoyo a la natalidad; protección a la maternidad y paternidad; y conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Estas últimas se distribuye, a su vez en seis líneas de actuación, que incluyen, entre otros puntos, ayudas directas y beneficios fiscales al nacimiento y a las familias; iniciativas para el desarrollo de una carrera laboral compatible con el cuidado de los hijos; e iniciativas para facilitar el acceso a la vivienda.

AYUDAS PARA LA MATERNIDAD

La presidenta ha explicado que desde el pasado 1 de enero ya está en marcha una ayuda directa de 14.500 euros para ayudar a las mujeres menores de 30 años y con rentas inferiores a los 30.000 euros. De hecho, en las dos primeras semanas se han recibido cerca de 1.400 solicitudes. En este punto, ha anunciado que este trimestre se va a reducir la exigencia de empadronamiento para solicitarla, que estaba en los 10 años y va a ser de cinco. “Este propósito es el de asentar población en la Comunidad”, ha explicado.

Al mismo tiempo, el Gobierno ha diseñado un paquete beneficios fiscales “muy ambicioso”, donde destaca una deducción de hasta 2.100 euros en el Impuesto de la Renta por nacimiento o adopción, y una deducción de hasta el 100% de la cuota autonómica de este impuesto durante los tres primeros años para las familias numerosas especiales y del 50% para las de categoría general.

También se elevarán las cantías exentas de tributación en concepto de mínimos por descendientes en 400 euros, hasta los 4.400 en total, por el tercer hijo, y hasta los 4.950 por el cuarto y siguientes, frente a los 4.500 que fija el Estado; y se instará al Gobierno de España para que siga mejorando este mínimo personal y familiar exento de tributación, amplíe la deducción por maternidad para mujeres trabajadoras, y para que duplique la deducción para familias numerosas, monoparentales con dos hijos o por hijos con discapacidad hasta los 200 euros.



PLAN DE FERTILIDAD EN RED Y FAMILIAS MONOPARENTALES

La Comunidad de Madrid busca facilitar el acceso a la maternidad con el Plan de Fertilidad en Red, con el que, según ha explicado Díaz Ayuso, como novedad, se aumenta dentro de la red del sistema público de salud los tratamientos de reproducción asistida hasta los 45 años de edad límite, se permite que se sometan a ellos mujeres que ya tienen un hijo y, se incrementa de 3 a 4 el número de intentos.

También se reducirán las listas de espera y se creará el banco madrileño de ovocitos en el Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares. Asimismo, se van a crear 1.500 nuevas plazas en la Red de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid para facilitar el acceso al tratamiento, se reconocerá a las familias monoparentales mediante un título acreditativo su condición y se reforzará la red de centros maternales para ayudar a aquellas en situación de riesgo en acceso a la vivienda asistencia social y a formación.

En cuanto al empleo y a la conciliación, además de los incentivos para la contratación indefinida que ya contempla la Comunidad, se ampliará a 24 meses la tarifa plana de 50 euros para mujeres autónomas que se reincorporan a su actividad tras la maternidad y se mantendrán las ayudas de hasta 2.500 euros por hijo por trabajadores a las pymes que fomenten el trabajo y la flexibilización de la jornada laboral.

El Gobierno autonómico, asimismo, aprobará ayudas de hasta 2.000 euros por la contratación de personas empleadas en el hogar y aplicará deducciones en el Impuesto de la Renta por las cotizaciones a la Seguridad Social de personas contratadas para el cuidado de hijos menores de 3 años de hasta 600 euros anuales para familias numerosas.

MÁS PLAZAS PÚBLICAS DE 0-3 AÑOS Y PLANES DE VIVIENDA

Asimismo, la Comunidad de Madrid ampliará la oferta de plazas públicas de Educación Infantil de 0 a 3 años hasta alcanzar las casi 57.000, duplicará la cuantía del cheque educación de 0 a 3 años hasta los 2.658 euros anuales, una ayuda que llegará a 33.000 familias y ampliará el horario no lectivo en colegios e institutos públicos.

En cuanto a la vivienda, para quienes optan por la opción del alquiler, se dará prioridad de acceso al Plan VIVE a menores de 35 años, mujeres embarazadas y familias con hijos. También se ampliará a dos años el seguro de impago para jóvenes menores de 35 años y la deducción de hasta 1.200 euros en el impuesto de la renta por alquiler de vivienda habitual para jóvenes menores de 35 años y a parados menores de 40 años con dos o más descendientes o ascendientes a su cargo.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Para los que eligen comprar, la Comunidad impulsará el programa Mi Primera Vivienda, con ayudas para la entrada de la compra de un piso a los jóvenes menores de 35 años que, siendo solventes, no dispongan del ahorro suficiente. Se les apoyará para que puedan acceder a una hipoteca, a través de un aval o seguro, con hasta un 20% del valor del inmueble. Esta medida incluirá una cláusula específica para mujeres embarazadas.

Además, se mantendrán los beneficios de los niños, jóvenes y familias numerosas en el Abono Transporte. "En definitiva, este Gobierno va a invertir el 5% de su presupuesto para fomentar la natalidad, maternidad y paternidad. Es un pacto con los madrileños del presente y del futuro", ha subrayado la presidenta.